ACTA No. 003 ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO No. MC-PS175 de 2025

Contrato No.	No. 175 de 2025
Clase	PRESTACION DE SERVICIOS
Fecha De Contrato	12 de Marzo de 2025
Objeto	PRESTAR SERVICIOS DE PUBLICIDAD RADIAL A TRAVES DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN REGIONAL A CARGO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPO DE EL COLEGIO
Contratista	INVERSIONES INRAI LTDA NIT 830.042.619-1 RL: HEIGEL ARMANDO CHARRY RUIZ C.C. No. 7.690.996 expedida en Neiva-Huila
Fecha acta de inicio	14 de marzo de 2025
Plazo inicial	31 de diciembre y/o hasta agotar presupuesto
Prorroga	N/A
Fecha de terminación inicial	31/12/2025
Fecha de Terminación Final	27/11/2025
Valor Inicial	$ 39.800.000
ADICION	0
Valor Total	$ 39.800.000
Valor Pago No. 1	$ 3.460.000
Valor Pago No. 2	$ 6.530.000
Valor Pago No. 3	$ 2.185.000
Valor Pago No. 4	$ 8.855.000
Valor Pago No. 5	$ 5.180.000
Valor Pago No. 6	$ 3.270.000
Valor Pago No. 7	$ 4.320.000
Valor Pago No. 8	$ 4.955.000
Valor total ejecutado	$ 38.755.000
Valor pendiente de pago	$ 1.045.000
Valor No Ejecutado	$ 0
Fecha de recibo final y terminación	27/11/2025
Fecha presente acta de liquidación	02/12/2025

En el municipio de El Colegio Cundinamarca, a los dos (2) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron el **Dr. DIEGO ANDRÉS LÓPEZ SUÁREZ ,** Alcalde Municipal, el **Dr. IVAN ANDRES GUZMÁN VIDAL**, Secretario de Gobierno y Desarrollo Institucional, la doctora **NATALIA VANEGAS CANDIL**, Jefe Oficina Asesora Jurídica y el señor **HEIGEL ARMANDO CHARRY RUIZ** identificado con la cedula de ciudadanía 7.690.996 expedida en Neiva-Huila, como Representante Legal de la **INVERSIONES INRAI LTDA, NIT: 830.042.619-1**, que para efectos de la presente acta se denominará el **Contratista**, con el fin de llevar a cabo la liquidación del Contrato de Servicios **MC-PS-175-2025** de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1. Que la empresa presento cuenta de cobro final con su respectivo informe y demás anexos como lo estipula las obligaciones específicas del contratista para el pago del contrato de Servicios No. **MC-PS-175-2025**, el cual fue revisados y aprobados por la supervisión.

2. Que de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato No 175-2025 se cumplió con la ejecución de las actividades estipuladas.

RESUMEN DEL CONTRATO

ESTADO JURÍDICO

SUSPENSIONES	NO HUBO
PRORROGAS	NO HUBO
MODIFICATORIOS	NO HUBO
ACLARATORIOS	SI HUBO
ADICIONES	NO HUBO
MULTAS	NO HUBO
DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO	NO HUBO

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 39.800.000
VALOR ADICIÓN	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 39.800.000
VALOR CANCELADO AL CONTRATISTA	$ 38.755.000
VALOR A CANCELAR AL CONTRATISTA	$ 1.045.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 39.800.000
SALDO NO EJECUTADO	$ 0

ACTAS SUSCRITAS

No.	CLASE	FECHA
001	INICIO	Marzo 14 de 2025
002	RECIBO FINAL Y TERMINACION	Noviembre 27 DE 2025

PAGOS REALIZADOS

Los valores pagados al CONTRATISTA se relacionan en el siguiente cuadro:

Orden de pago	Valor de Orden de pago	Comprobante de egreso	Fecha de Pago	Banco	Tipo	No. Cuenta
0473	3.460.000	632	11/04/2025	Bancolombia	cte	73081252532
0938	6.530.000	1130	16/05/2025	Bancolombia	cte	73081252532
1226	2.185.000	1479	12/06/2025	Bancolombia	cte	73081252532
1910	8.855.000	1910	10/07/2025	Bancolombia	cte	73081252532
1867	5.180.000	2169	06/08/2025	Bancolombia	cte	73081252532
2138	3.270.000	2516	11/09/2025	Bancolombia	cte	73081252532
2496	4.320.000	2893	15/10/2025	Bancolombia	cte	73081252532
3045	4.955.000	3467	26/11/2025	Bancolombia	cte	73081252532

GARANTÍAS

Aplica SI ___ NO _X__

CUMPLIMIENTO LEY 789 DE 2002

El Contratista del Contrato de prestación de Servicios **No. MC-PS-175-2025**, declara que durante el plazo de ejecución del contrato suscrito que se liquida, dio cumplimiento a sus obligaciones con el sistema integral de seguridad social, de conformidad con lo señalado en la ley 789 de 2002, en concordancia con la ley 828 de 2003 y demás normas complementarias.

ORIGEN DE LA INFORMACIÓN

En virtud de los postulados de buena fe, a los cuales deben ceñirse las actuaciones de los particulares y de las autoridades, se tiene por cierta la información que, sobre la ejecución del Contrato de Prestación de servicios **No. MC-PS 175-2025**, objeto de esta diligencia, obra en el respectivo expediente del archivo del Municipio, la cual sirve de soporte y fundamento para liquidar el presente contrato.

OBLIGACIONES PENDIENTES

Aplica SI _x__ NO ____

El municipio pagara la suma de **UN MILLON CUARENTA Y CINCO MIL PESOS ($1.045.000)** m/cte. a favor del contratista, valor resultante del balance financiero una vez se suscriba el presente documento.

SALVEDADES

Aplica SI ____ NO __X__

DECLARACIÓN FINAL

Con fundamento en lo expuesto, una vez cancelada la obligación pendiente en la presente acta, las partes las partes declaran que se encuentran a PAZ Y SALVO por concepto de suscripción, ejecución y liquidación del contrato No. **MC-PS-175-2025.**

En constancia de lo anterior se firma en el municipio de El Colegio, a los dos (02) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

IVÁN ANDRÉS GUZMÁN VIDAL
Secretario de Gobierno y Desarrollo Institucional

DIEGO ANDRÉS LOPÉZ SUÁREZ
Alcalde Municipal

NATALIA VANEGAS CANDIL
Jefe Oficina Asesora Jurídica

HEIGEL ARMANDO CHARRY RUIZ
R/L INVERSIONES INRAI LTDA.
NIT: 830.042.619-1

Elaboró: Luz Mary Carreño. / secretaria de la Secretaría de Gobierno
Revisó: Dr. Miller Rivera / Asesor/ secretaria de Gobierno y Desarrollo Institucional
Aprobó: Dr. Iván Andrés Guzmán Vidal / secretario de Gobierno y Desarrollo Institucional
Dra. Natalia Vanegas Candil / jefe Oficina Asesora Jurídica